

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, SA DE CV

INTRODUCCIÓN

La Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (API VALLARTA) se constituyó como sociedad anónima de capital variable mediante escritura 30,964, del 22 de junio de 1994, pasada ante la fe del licenciado Jorge Antonio Sánchez Cordero Dávila, notario 153 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio se inscribió bajo el número 43 del tomo 34 del libro primero del Registro Público de Comercio de Puerto Vallarta, Jalisco, el 15 de agosto de 1994. Los derechos y obligaciones de los accionistas se rigen por la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y el estatuto social.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de julio de 1994, la entidad obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes de dominio Público de la Federación y que integran el Recinto Portuario de Puerto Vallarta en el estado de Jalisco.

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Puertos, las Administraciones Portuarias, así como la condición novena del título de concesión otorgado a la entidad, se establece la obligación de pagar al Gobierno Federal, como única contraprestación por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes de dominio Público y de los servicios concesionados, un aprovechamiento cuyas bases y periodicidad de pago se determinarán en los títulos de concesión respectivos, tomando en consideración el valor comercial de dichos bienes, y se considerará también la potencialidad económica del puerto o grupo de ellos y terminales, y el plazo de la concesión

MISION

- Facilitar la transportación segura y el disfrute de actividades recreativas y culturales, a los visitantes del puerto, proporcionándoles servicios portuarios y turísticos de calidez y calidad.

VISION

- Puerto Vallarta es el puerto de vanguardia con servicios turístico-portuarios e instalaciones innovadoras y de excelencia, que genera una experiencia recreativa y cultural única a sus visitantes nacionales y del mundo.

OBJETIVOS

- Transformar el espacio portuario en un productivo y sustentable nodo articulador de servicios turístico-portuarios, para incentivar la competitividad de Puerto Vallarta como destino turístico mundial.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

- El Programa Operativo Anual está alineado con el objetivo 4.9 del Plan Nacional de Desarrollo, “Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica” en la línea de acción referente al Sector Marítimo Portuario de la estrategia 4.9.1, y al objetivo 3 del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes, con su contribución al cumplimiento en relación a:
 - ❖ Modernizar y ampliar los servicios e infraestructura portuaria para facilitar el traslado eficiente de personas e incentivar el turismo
 - Operando y mejorando la terminal garantizando la seguridad y eficiencia en el traslado marítimo de pasajeros
- Al cierre del año 2018 se tiene un total de 62 contratos vigentes celebrados con la entidad, de los cuales 13 son de cesión parcial de derechos, 12 de servicios portuarios y 34 de servicios conexos.

Durante el ejercicio 2018, la Entidad logró con éxito la transición de los estándares ISO implementados a la versión 2015, de la mano de la Casa Certificadora BSI Group México, quien ha asegurado la conformidad de los requisitos de calidad y ambiental a la vanguardia de las exigencias globales, asimismo, se mantuvieron las certificaciones siguientes:

- ECIOIRST-PERS Puerto Verde.
- Calidad Ambiental Nivel 2 ante la PROFEPA.
- Cumplimiento Ambiental Voluntario ante SEMADET Jalisco
- Certificación internacional ISO 14001:2015
- Por otra parte, como estrategia la Entidad utiliza las herramientas de gestión administrativa y operativa basadas en las normas ISO 9001:2015, para atender las necesidades de los clientes, la norma ISO 14001:2015 para fortalecer la Seguridad y Salud en el Trabajo.

SITUACIÓN OPERATIVA

- En el Programa Operativo anual para el ejercicio 2017 se planteó la meta de atender 132 cruceros, arribando 137, con una variación positiva del 3.8%, es decir 5 arribos más, con relación al movimiento de pasajeros en cruceros se atendieron a 360,812 cifra mayor en un 16% contra 310,200 programados
- La Entidad continua realizando acciones para incrementar los arribos de cruceros así como de promoción en apoyo al movimiento náutico de embarcaciones locales:
 - ❖ **Se mantiene comunicación con los representantes de las líneas navieras y los puertos que componen la ruta de la Riviera Mexicana.**
 - ❖ Se tiene coordinación con las líneas navieras para la asignación de posiciones de atraque en el Muelle 2 y 3 a fin de minimizar riesgos, a los pasajeros por la continuidad del proceso constructivo de las obras de modernización del puerto.
 - ❖ Se tiene monitoreo permanente de las condiciones climáticas y posibles propuestas para que las navieras programen otro día de la semana sus arribos en caso de afectación hidrometeorológica.

CUENTA PÚBLICA 2018

- En la línea de negocio de embarcaciones turísticas locales, se alcanzó la cifra de 32,770 recorridos, cifra superior en un 6.7% a lo programado, en el que se estimaron 30,726 recorridos.
- La Marina Los Peines reconocida como punto de partida para actividades de pesca deportiva, snorkel y buceo; tiene capacidad de 137 posiciones de atraque para embarcaciones de turismo náutico, dio servicio a 27,040 visitantes cifra mayor en un 8.7% contra 24,868 programados.
- Además de los servicios portuarios, la terminal marítima de Puerto Vallarta ofrece a sus visitantes diversos servicios turísticos y comerciales complementarios como son: taxis, guías-chofer, mercado de artesanía, restaurantes, venta de boletos para las embarcaciones turísticas que recorren la Bahía de Banderas, todo en un marco de alta seguridad y eficiencia.
- El adeudo del cesionario Impulsora Turística de Vallarta, S.A de C.V. (ITV) al 31 de diciembre 2018 es por \$37,578,182.0 pesos.

En el ejercicio 2018 la entidad obtuvo ingresos por 89,061,228.0 pesos, superiores en 6.9%, en relación al presupuesto modificado autorizado de 83,343,568.0 pesos, presupuestados para éste ejercicio.

Por lo que respecta al presupuesto pagado fue de \$67,577,900.0 pesos, inferior en un 7.3% con respecto al presupuesto original aprobado.